

Nº Orden	PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE PROCEDENCIA		DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A				SITUACION	
	PUESTO	Nivel	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	Nivel	Complemento Específico	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO ESCALA		Grupo
9	<b>DIRECCION GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS</b> S. G. DE ADMINISTRACION DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL Subdirector General	30	ECONOMIA Y HACIENDA D. G. FONDOS COMUNITARIOS.-MADRID	30	26.053,32	CORDERO MESTANZA, GERVASIO	5040093546 A6000	6000	A	ACTIVO
10	S. G. DE FONDOS COMPENSACIÓN Y COHESIÓN Subdirector General	30	ECONOMIA Y HACIENDA D. G. FONDOS COMUNITARIOS.-MADRID	30	26.053,32	HOLGADO CRISTETO, M.ANGELES	778546157 A0601	0601	A	ACTIVO
11	S. G. DE INCENTIVOS REGIONALES Subdirector General	30	ECONOMIA Y HACIENDA D. G. FONDOS COMUNITARIOS.-MADRID	30	21.776,52	CASTILLO BADAL, FERNANDO	285799024 A1111	1111	A	ACTIVO

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**2867** *ORDEN PRE/338/2005, de 16 de febrero, por la que se dispone el cese de doña Sofía Perea Muñoz como Subdirectora General del Secretariado del Gobierno.*

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; acuerdo que doña Sofía Perea Muñoz, 1494580024 A1111, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cese con efectividad de 11 de febrero de 2005, como Subdirectora General del Secretariado del Gobierno de la Dirección General del Secretariado del Gobierno, por haber sido designada para otro cargo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de febrero de 2005.-La Ministra, P. D. (O.M. PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Luis Herrero Juan.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**2868** *ORDEN APU/339/2005, de 8 de febrero, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/3536/2004, de 25 de octubre, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/3536/2004, de 25 de octubre, (B.O.E. 01-11-2004) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 8 de febrero de 2005.-P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre, BOE del 10), la Subsecretaria, María Dolores Carrión Martín.